

Varios

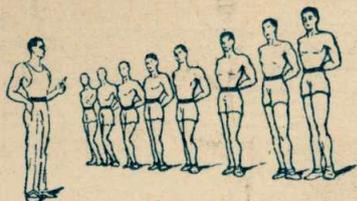
S

-Olaten

CULTURA FISICA

CLASES COLECTIVAS

COMO DEBEN EJECUTARSE LOS EJERCICIOS DE LA SERIE



La finalidad que se persigue con esta serie de láminas no es enseñar al que sabe, sino colaborar con los maestros que deseen guiar a sus alumnos en sus prácticas gimnásticas.

Las voces de mando serán fáciles de deducir, teniendo en cuenta las ilustraciones y el texto incluidos en las láminas.

Se toma la posición de partida como voz preventiva y explicativa al mismo tiempo.

Así, por ejemplo, para una extensión del tronco, lámina 11, figura 1, «Pie izquierdo al costado con manos a la cintura» (Preventiva y explicativa) U...no! (Ejecutiva).

Los alumnos, a esta voz, cumplirán la orden.

Luego se ordena el ejercicio que deben ejecutar, mencionando el movimiento: «Extensión del tronco».

Voz ejecutiva (U...no! (Los alumnos extienden el tronco).

Do...os! (Vuelven a la posición de partida). Se procederá de igual manera con los demás ejercicios.

Los ejercicios sofocantes en una clase colectiva, se harán a base de juegos que, además de agregar un nuevo factor de placer, aprovechan de toda la influencia educativa que los juegos ejercen sobre los niños y que los maestros conocen perfectamente. Tendrán una duración de 10 a 20 minutos, de conformidad al tiempo destinado a la clase.

A continuación seguirá un breve ejercicio calmante, como por ejemplo, dar una vuelta al patio a paso lento, para terminar la clase con los ejercicios respiratorios.

Tanto para las clases individuales como para las colectivas, no se debe comenzar un nuevo ejercicio sin dominar bien el anterior.

Hay que ir venciendo las dificultades una tras otra sin apresuramiento. (Léase «La gradación en educación física»).

NÓMINA DE LOS CONSEJOS ÚTILES CORRESPONDIENTES A ESTA SERIE

- | | | |
|-----------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| 1 - Su realización al aire libre. | 4 - La hora más conveniente. | 8 - La fatiga. |
| 2 - Frecuencia y duración. | 5 - El entrenamiento. | 9 - Clases individuales. |
| 3 - El traje de gimnasia. | 6 - Otros consejos útiles. | 10 - Clases colectivas. |
| | 7 - La gradación. | |

Policlínica Dr. Dubois
 Monty a la tarde

1ª - 9 - 2 - 1598 -

En el nº 2 a pag. 145 -

Interesante escrito en el cual describe como el comercio con el Brasil ha hecho bajar mucho los precios de la ropa y paños - Agrega que aquella gente compra toda la para que hay y los vicos los matan para llevar el sebo al Brasil, especialmente un mercader En: Lopez "que no dejó vela de sebo que todo lo envió a Pernambuco" y pagó la @ a 3 ps -

" y con la mucha hambre que padecen los naturales an desarraigado sus casas y pueblos y no paran sino adonde hallan cardones para comer y todo esto trujo consigo la pestilencia que mató muchos y a los que dejó con vida los quicra matar con hambre" - etc -

Brasil

hambre y peste

tipos

" No embrio tipos porque ya no las ay ni se hallan ni las judias los hacen

lindando con herederos de Andres Poyou
y el p^o de abasuate de D^{na} Isabel
de Xezé - que otros vecinos de allí
como Tristan de Tejeda y herederos de
Bla de Peralta - etc. toman posesi-
on y miden - etc. pide que
el 7^o J^{do} mande medir y averiguar
el J^{do} nombra la Comision para
dicha operacion - 1598 -

Cedula - J^{do} Aben de Ciguerra - 1579 -
a Tristan de Tejeda

Un pedazo de tierras para sembreros y
choceros entre Ninos chorera y columna
chorera - 3 o 4 leg. de este ^o que se
dice la Cañada de San Cristobal que
cae sobre los llanos - 15 hanegadas
de sembreros - Id. de otro pedazo
de tierras que tenga 10.000 pies de ca-
bezada y 15.000 de largo la savana
adentro tierra buena para sembrar
maiz o trigo que cae entre Nabosant

y Guamacha pueblos de Peralta -
y de Nicola de Dios - en el segundo
Dio -

Mensura

El J^{do} D^o Mercado de Penitencia
da las instrucciones a los comisi-
onados para la mensura - 1598 -
Los comisionados prestan juramento -
Estos en acta especial nombran es-
critanos a Rodrigo de Salinas - el
cual jura - esta formalidad se
hace en el terreno, sobre el Rio 2^o -

Alli mismo nombran intérprete -
Estando entre los p^{os} de abasuate
y Guamacha desotra parte banda del
rio segundo de la parte del sur -
El centro es un aguero que está junto
al camino real y a orilla del rio,
"constituyendo el inicio arbol de esta
clase en el circuito" - En las orillas
del rio hay muchos saucez -
Estan presentes los egos e gndios de Nabo

Juamacha es Villa del Obispo?

Sacate - Juamacha y Costasacate,
vecinos del lugar.

Los indios de Chabonate no llegan a 15.
La memoria de la Mensura es larga
y muy explicativa.

Hay un croquis muy interesante.
Costasacate queda sobre el Rio 2º al Sur
de Córdoba - allí pasa el camino a Sta. Fe
que sigue hacia el Este costando el Rio
Luego viene Nabonate - luego ^{3 o 4 leguas?} ~~alguna~~
leguas de Tierras y al fin Juamacha.
Es hecho en 1598 - al sur del Rio 2º -
es la 1ª mensura en Córdoba

Exps. 11 -

Interrogatorio presentado por Tejeda -
entre otros muchas preguntas:

"Item si saben que un cacique llamado
do Chavala de la parcialidad de Maco
lien del pº de Chato es de la Incon. del
dho Cap. Fructon de Tejeda que es distinto

Legajo nº 10 - año 1600 -
Exp. 6 -

Burgos pleitea a Rodriguez de Auesgas,
por Cocoyante -

Interrogatorio para probar el despojo -
No hay Cédulas - hay poca informacion -

Exp. 7 - P. L. de Cabrera / Luis Ortega por el
cañon de Samba -

Cédula - D. B. de Merced de Beñalón - 1596 -
a B. Luis de Cabrera (La de D. Gerónimo).

Entre sus muchos servicios figura "en el
valle Calchaqui que antes estava poblado de
españoles y a fuerza de armas lo despoja-
ron los indios y mataron muchos españoles
en aquella ocasion y en la conquista dello
ari a los gobernadores y soldados que avian
gdo otras vezes lo desbarataron y maltra-
teron, lo que no subcedio en la dha forma-
da" (se refiere a la de Ramirez de Velasco en
la que entuvo este hijo de Don Gerónimo) -

Leg. 10 - Exp. 7 - año 1600

La encomienda "de mas de los indios que tiene por ser pocos y con ellos no se poder sustentar conforme a la calidad de su persona, el repartimiento de indios que eran de Don Aljural Gonzalo de Cabrera y tenia y poseia por subcesion del dho J^{do} Don Gonzalo de Cabrera su padre, los cuales dho pueblos canques e indios son los siguientes:

En el valle de Quilino o Quilimon (20 leg. de C^o) el p^o Quilimon, cq^o anime - p^o Sauchinta, cq^o osile guico - p^o Ibra sacat, cq^o ibra - p^o catlam sacat, cq^o tacto - p^o pitanga, cq^o conys, que estos cinco p^{os} son una parcialidad que estan poblados cerca de una acequia de agua que corre por el dho valle que los indios llaman gbram mamfa. Con mas cerca de otra acequia que se llama machi mamfa en el dho valle, el p^o lusalapa, cq^o simsamira y el p^o caviapa, cq^o Tiquilis;

p^o Sayapa, cq^o narlo sucuma -

Con mas el p^o amiracat, cq^o oxil; p^o excala muba, cq^o chinchamira; p^o chupisacat, cq^o glo; p^o unsacat, cq^o sabaya; p^o chulapsacat, cq^o rilibto; p^o sarisacat, cq^o narlo anime; p^o jualala sacat, cq^o nyto -

Con mas en el oriente y aguada que llaman Nequez a las espaldas de Quilino.

p^o prajasacat, cq^o abachin; p^o ibachisacat, cq^o ibachichorata; p^o ciqui, cq^o cacaru; con las demas parcialidades, etc

Con mas en el oriente que llaman Calacite, 3 leg. del dho valle de Quilino,

el p^o emchamos sacat, cq^o equin; p^o lavira sacat, cq^o chaymo; p^o alia sacat, cq^o gbot; p^o manaracat, cq^o gman; p^o chamasacat, cq^o gola; p^o mylangasacat, cq^o tiquan -

Con mas en el oriente y tierras de Quilocite cerca del dho Calacite -

p: losacat, cq: ancham; p: lamasacat,
cq: cama; p: elug sacat, cq: gacema;
p: soysacat, cq: tomama; p: tucuma
sacat, cq: alostam; p: mundina sacat,
cq: mundina.

Con mas 3 ó 4 lfs. de dho valle de Quilino

p: guacosacat, cq: tiquilis; p: vichinchin,
cq: ancham; p: isasacat, cq: porima;
p: umbasacat, cq: cumaquem; p: sitima,
cq: circha.

Con mas 6 lfs. de Quilino - parcialidad y
p: pus sacat - p: puscat, cq: xarba; p:
insacat, cq: orlo; p: ymchinsacat, cq:
chaim cherba con los demás pueblos de esta
parcialidad de pus sacat e indios de ella
con sus principales.

Todos los cuales fueron de la Dnc de D. Juan
y hoy al d. del p: de Bliwisacat, cq: b
bilibla cherba y cq: cantacor y otro
chiviri chaba que fueron de B: de Villalba, d: b
que estan el rio abajo de la C: doze lfs.

Posesion con dos indios que habitan la len

Juajal del Piru:

6^{to} los del p: carisacat, cq: gacalti-
Baltasar Sifochava del p: biliblasacate
cq: bilibla cherba

Legajo 5^o Inf. - 1 1/2 -

Cedula - 8^{ta} Albrn de D: poroa - 1575

a B: de Villalba -

X

delante de Calcomedita - p: Calcomavira, cq:
conchos y Calamacharava - p: Tiquinavira,
cq: chischarava y tiquicharava - p: on
quis navira, cq: oniquis charava - p: tol
tina navira, cq: colfracharava - p: guala
pi navira, cq: gualapi charon - p: ospis
navira, cq: ospis charava - p: comas che
min, cq: comas charava - p: tarica,
yvira, cq: tarica charava - p: Yungonavira
cq: yungo charava - p: cantamana, cq:
cantamana charovi - p: molon navira,
cq: molon charava - p: pomasas navira,

ya pasado

eq: promesas charera -

Con mas en los llanos de Rochelium -

ojo -

p: quis quis sacat, eq: ayopox - p: hofpam sacat

eq: tiquilis -

Cédula - J^{do} Alon de B. guerra - 1575 -

a Juan Martin cirujano -

Tras la sierra que llaman de Calamochita

y en aquella comarca -

p: linlin sacat, eq: linlin charera - p: gbachanaura

, eq: gbachanaura charera - p: cinisecat

, eq: cinidereba - p: sinossecat

eq: sinoro charera - p: timbaha, por otro

n: caxja sacat, eq: caxja charera - p: jocum

dasacat, eq: jocunde charera - p: pinsacat

eq: pincharera - p: chin chin sacat, eq:

chun chin charera -

Cédula - Hernando de Lerma - 1584 -

a Diego de Coria Carrasco

en la provincia de Calamochita

p: linlin sacat, eq: linlin charera

son los mismos anteriores pero en la

Ja paraco

Ja paraco

gas de chin chin dice Chui chui

por fin y muerte de Martin cirujano -

y en 1584

Con mas adelante de balsamate -

p: tuluytin, eq: minguisa - p: chin chil

eq: tunqui naca - p: caturm cati, eq: hulu

man y manfayo - p: fuchum, eq: hulumen

p: valampy, eq: cantapuca - p: murigaste,

eq: tintira charera - p: chigasta, eq: can

talo charera - p: talamus, eq: ragon che

rara - p: taranus, eq: oloman charera -

Con mas entre balsamate y Carriche -

p: tulian, eq: tulian calo - p: cantabaja

eq: cantamen - p: cantagallo, eq: can

ta chelaen - p: al (roto), eq: cantagallo -

p: mochi, eq: (roto) chimen - p: colo

chintana; eq: colochin - p: alcaenan;

eq: mochi men - p: coquique, eq:

alcharera -

Por fin y muerte de Villalva pero la

curcom. a Pedro Luis de Cabrera -

pinto con atronidad al curcom. refijos

ojo -

Exp. 9.

Cédula - Juan de Burgos. - 1584 -

a. Ant. - Suarez Alentia
a 7 leg. de la ca. este rio de San Juan para
abajo, que fueron de unos indios de la
quia, que estan sacos de muchos años
a esta parte - Media leg. de cada lado del
rio - entre el mojon y estanga del Sr.
D. Lorenzo S. de Siqueroa - para abajo -
hasta el mojon de los indios de Roca
lino de la Encom. de Miguel de Alvarado -

hay expedientes voluminosos por co-
ros de pesos.

Regajo 11 - Exp. 1 - 1595 -

Alonso de Astudillo y su or. Lucia
de Sados piden al Sr. autorizacion
para "reducir" los indios de los p.
Lulubenen - Lulubenen - Temelan - Fuliabenen
Cantabuca - Atobenen - Cantapas al

Reduccion

p. de Macatime - donde hay mas agua
y leña, mejor tierras y se podria
hacer cementera con buyes y arados
Mientras que en los rios donde viven
suelen hombres y no pueden ser doctri-
nados con comodidad.

Que por el bien material y espiritual de
estos indios de su Encom. pide se haga
esta "Reduccion".

Que el padre Miguel de Villa evangeliz-
ador de los rios podria decirlo.

Este testigo dice que los rios son
muy dispersos donde estan dho. indios
y no tienen comida bastante, etc,
por cuya razon se vio obligado a
abandonar su doctrina a dho. p. r.

Ademas que dho. indios protegen y
ocultan a los indios alçados y esto es
con gran perjuicio porque facilita la
huída de los encom. y ellos los man-
dren, etc.

Exp. 2 - muy apuroso - ¹⁵⁸⁸ 1601 -

Menores hijos de Dⁿ Juan de Toria -
piden rendic. de C. a Fernando Alvarez -
Aqui figura un B^{me} de Angulo
debiendo 54 ps. en hierro -

Esposa de Juan de Toria, madre de los
menores es D^{na} Catalina de Bustos -
casada otra vez con Luis de Alben de
Alborn, siendo natural de Mexico -

✓ Testamento de Juan de Toria, hijo de P^o
de Toria y Maria de Bustamente -

Está en Chile haciendo trueques
de comercio por encargo de gente
de Cordoba y J^o de Castro -

Entre otros mandas, da lo siguiente:

" se le den a los indios de mi encomen-
cion ovejas de Castilla y veinte y quatro
vacas repartidos entre todos, esto
por razon de no les aver yo ayudado
a dar la doctrina que les era obligado
a dar teniendo a consideracion

la pobreza de la tierra - etc -

Se dan tener alli en Chile 11 carretas
con 4) trueques que son de un hermano
Pedro que está en C^o, al cual le
mando una carreta de vino hora 1/2 mes.

Se dan que es casado con D^{na} Cata-
lina Bustos desta C^d. - (donde al pre-
sente hace el testamento) - hija de Dⁿ
B^{me} Bustos regino desta C^d -
herido en Mendoza en 1588 - Provi-
cias de Cuyo - Reino de Chile -

✓ Este Exp. es muy largo y muestra
claramente la forma de comercio
entre Cordoba y Mendoza en 1588 -

Legajo 12 - Exp. 5 -

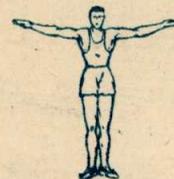
Andres de Contreras y Dⁿ Belmonte por
una india y un indio -

En un escrito dice Contreras:

dice que en una comedia que hicieron
por los indios serranos y algarreros

CLASES INDIVIDUALES

COMO DEBEN EJECUTARSE LOS EJERCICIOS DE LA SERIE



En las clases individuales, los ejercicios ordenativos no tienen aplicación. Todo lo necesario está indicado en las otras láminas.

¿Cómo proceder?

Ante todo hay que tener en cuenta la duración de la clase de acuerdo con lo expresado en el tema: «Frecuencia y duración de la sesión de ejercicios físicos».

Conforme, pues, al tiempo de que se dispone según la edad, se ejecutarán uno o dos movimientos de cada lámina, siguiendo las figuras por orden riguroso, las cuales están numeradas de manera tal que las dificultades aumentan progresivamente.

Conviene como ejercicio preliminar, comenzar la clase dando dos o tres vueltas al patio, marchando. Luego continuar con la lámina 8 (ejercicios torácicos), y lámina 9 (equilibrio).

En los ejercicios del tronco, que seguirán a continuación, las personas del sexo masculino darán preferencia a los ejercicios que desarrollen la región superior, hombros y espalda; en cambio, las del sexo femenino darán mayor atención a la región abdominal (extensiones del tronco, flexiones laterales).

Después de los sedantes de la lámina 16 seguirán los sofocantes (trote saltos, carreras, juegos, etc). Dos o tres minutos de trote son suficientes.

Con los ejercicios respiratorios terminará la sesión. Para ello téngase siempre presente el mecanismo de la respiración (lámina 20).

A los menores, de ambos sexos, les aconsejamos no ejecutar más de un solo ejercicio de cada momento, pudiendo emplear mayor tiempo en los ejercicios sofocantes, pero, naturalmente, sin excederse.

El desarrollo de los músculos no les debe preocupar, porque lo que se persigue es la **salud y belleza del cuerpo**.

NÓMINA DE LOS CONSEJOS ÚTILES CORRESPONDIENTES A ESTA SERIE

- | | | |
|-----------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| 1 - Su realización al aire libre. | 4 - La hora más conveniente. | 8 - La fatiga. |
| 2 - Frecuencia y duración. | 5 - El entrenamiento. | 9 - Clases individuales. |
| 3 - El traje de gimnasia. | 6 - Otros consejos útiles. | 10 - Clases colectivas. |
| | 7 - La gradación. | |

que están a las espaldas del valle de Calamuchita, al mundo de Cristo, los morales, para reducir dichos indios, cogió conteras varias piezas y entre ellas, esta india que llamo Catalina y un indio, que se los dejó con para su servicio ni cambio de sus trabajos en esta conchadura - que estos indios eran del pueblo de "Calcalara", que después fue de la truncon de Alonso Martín de Sorita - , el cual se le dejó - que después vino Joan de Belmonte y se le casó a dha india con un indio de su repartimiento -

✓ Que dho p^o de Calcalara no era conocido hasta hace 7 años en que se hizo dha conchadura - (1601 es el interrog.) -

✓ Que el dho de la Camara se lo hizo asignar en su tiempo porque tuvo noticias de dho. p^o -

1601
1593

colera
of -

LIBRERIA Y PAPELERIA
"ROMANO"
VELEZ SANSFIELD 99-U. T. 5174
CORDOBA



1573
+ 50

1623

ROMA
EL CIRCO MÁXIMO

